



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VIII LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

16 de mayo de 2007

Núm. 129-5

### INFORME DE LA PONENCIA

**121/000129** Por la que se modifica el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, en materia de supervisión del reaseguro.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del Informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, en materia de supervisión del reaseguro, de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 129-1, de 23 de marzo de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

A la Comisión de Economía y Hacienda

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, en materia de supervi-

sión del reaseguro, integrada por los Diputados don Erasmo Armas Dárias (GS), doña Rosario Velasco García (GS), don Àlex Sáez Jubero (GS), don José Ignacio Echániz Salgado (GP), don Vicente Martínez-Pujalte López (GP), don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU), don Joan Puig Cordón (GER-ERC), don Pedro Azpiazu Uriarte (GV-EAJ-PNV), don Àngel Pérez Martínez (GIU-ICV), don Luis Mardones Sevilla (GCC-NC) y doña Olaia Fernández Davila (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, y han acordado remitir al debate de la Comisión la posible aprobación de enmiendas, por lo que emiten Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 129-1, de 23 de marzo de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de junio de 2007.—**Erasmo Armas Dárias, Rosario Velasco García, Àlex Sáez Jubero, José Ignacio Echániz Salgado, Vicente Martínez-Pujalte López, Josep Sánchez i Llibre, Joan Puig Cordón, Pedro María Azpiazu Uriarte, Àngel Pérez Martínez, Luis Mardones Sevilla y Olaia Fernández Davila**, Diputados.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**